



CONSULADO GENERAL
DEL PERÚ
EN BILBAO

COVID-19: CIERRE DE FRONTERAS E INGRESO DE VUELOS DE ESTADO

El Consulado General del Perú en Bilbao informa a la comunidad peruana que a partir de la fecha quedan cerradas las instalaciones del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. Desde hoy, sólo se autorizará el ingreso de vuelos gestionados por gobiernos extranjeros, los que arribarán al Grupo Aéreo Nro. 8 para repatriar a sus ciudadanos y de manera excepcional traer a ciudadanos peruanos en estado de vulnerabilidad, quienes serán evaluados previamente. Los peruanos que lleguen al Perú bajo estas condiciones, serán derivados a lugares de albergue especialmente acondicionados para que cumplan la cuarentena obligatoria de 15 días fuera de su domicilio.

La pandemia del coronavirus no distingue entre nacionalidades y se requiere la colaboración de todos para detener su expansión. Para ello es necesario observar estrictamente las disposiciones de aislamiento que ordena el Gobierno español.

Se apela a la comprensión, solidaridad y responsabilidad de los compatriotas peruanos, exhortándolos a sobrellevar estos difíciles momentos con los medios que tengan a su alcance y el apoyo de familiares, amistades, etc. Los casos urgentes o que requieran mayor asistencia que se presenten en el País Vasco, Cantabria, Navarra y La Rioja, seguirán siendo atendidos por este Consulado General a través del correo electrónico informacion@consuladoperubilbao.es o del teléfono de emergencia 662383431.

Para mayor información ingrese a esta enlace:

<https://www.gob.pe/institucion/rree/noticias/109794-comunicado-de-prensa>

Bilbao, 22 de marzo de 2020